

De Socialismo Democrático, Demócratas y Chile Vamos alegaron ante oficio presidencial que retiró el apuro: Gobierno repondrá urgencia a proyecto sobre migración tras críticas en el propio oficialismo

RIENZI FRANCO

Hasta el Senado llegó el reclamo de parlamentarios por el retiro de la urgencia suma solicitada mediante un oficio firmado por el Presidente Gabriel Boric a su proyecto para endurecer la Ley de Migraciones vigente.

En la Cámara Alta, Luz Ebensperger (UDJ), al ser discutido durante la tarde de ayer el presupuesto para el Ministerio del Interior, alegó que la propuesta migratoria del Ejecutivo estaba avanzando, pero, "por presiones al parecer de su sector, le quitó la urgencia y la abandona".

Ante eso, el ministro de la Segres, Álvaro Elizalde (PS), respondió ahí mismo que estaban por reponer la urgencia, por lo que del oficio afín se debería dar cuenta en la sesión de sala de hoy de la Cámara de Diputados.

Antes del anuncio de Elizalde, un grupo de diputados había hecho un severo reproche al retiro de la urgencia al proyecto sobre migraciones. Socialismo Democrático, Chile Vamos, Demócratas y republicanos alegaron.

En su reclamo, legisladores apuntaron a una sucesión de hechos: el 6 de noviembre se inició con urgencia la discusión del controvertido proyecto en la sala de la Cámara; al otro día, el jefe de los diputados del Frente Amplio (FA), Jaime Sáez, dijo a la radio de la Universidad de Chile "nosotros no compartimos todo el 100% de aquello, hay cuestiones que no son aceptables", en alusión a parte de la propuesta en trámite. Cuatro días después Boric retiró la urgencia, por lo que sus críticos infieren que hubo "presiones" para bajar la velocidad legislativa del proyecto.

Por el contrario, en el Frente Amplio mantienen "dudas respecto a algunas normas, son pocas normas, y lo que queremos es que se encuadren dentro del marco constitucional", planteó Lorena Fries (jefa de bancada).



Los diputados de RN Miguel Ángel Becker, Camila Flores y Ximena Ossandón (jefa de bancada) fueron críticos del freno del Ejecutivo a endurecer la norma migratoria.

"Dudas" en el FA

Sobre esa acción, Catalina Pérez (bancada FA) rebatió: "Irresponsablemente se acusa al Frente Amplio de retrasar la votación del proyecto de Ley de Migraciones y quiero ser enfática en que eso no es efectivo. La urgencia únicamente se trasladó para la próxima semana por decisión del Ejecutivo. Vamos a votar a favor esta propuesta para avanzar hacia una política migratoria moderna y responsable".

De todas formas, la también jefa de bancada del Frente Amplio, Lorena Fries, explicó que "es un proyecto que como Frente Amplio vamos a aprobar, bienvenido sea. Hay dudas respecto a algunas normas, son pocas normas, y lo que queremos es que se encuadren dentro del marco constitucional, del respeto a los tratados internacionales en materia de derechos migrantes y, en ese sentido, no deberían causar problema".

En sectores como el de republicanos, las respuestas del FA no fueron del todo bien recibidas; por ejemplo, el diputado Renzo Trisotti reafirmó la posibilidad en torno a que una virtual "presión de la izquierda y las elecciones de gobernadores habrían sido las razones para que el Gobierno quitara la urgencia y sacara de la tabla de hoy el proyecto que modifica la ley migratoria. Inaceptable e incomprensible el actuar del Gobierno. ¿Ineptitud o deliberado?".

Carta a Elizalde (PS)

Antes de informar sobre reponer la urgencia, los diputados de Socialismo Democrático, Camila Musante y Jaime Araya (ambos ind.-PPD), junto a los demócratas Joana Pérez y Rubén Oyarzo (ind.) cuestionaron el relajo legislativo en el proyecto para endurecer la Ley de Migraciones y suscribieron para ello una carta.

La misiva está dirigida al ministro Elizalde. En áspers líneas, en el documento expresan que "se trata de una iniciativa de gran importancia para otorgar nuevas herramientas en la lucha contra el desorden migratorio y sus consecuencias. No entendemos por qué el Gobierno ha decidido retirar la urgencia, lo que

refleja una grave falta de compromiso con solucionar un problema que mantiene activa una crisis que daña la convivencia social en el país y tensiona las relaciones autoridad-ciudadanía".

Desde el PS, Raúl Leiva (Socialismo Democrático) comentó antes del anuncio de reponer la urgencia que "la inmigración irregular, asociada a delincuencia, es un tema prioritario y, por consiguiente, uno lo entendería (retirar la urgencia) solamente porque pueda haber alguna indicación sustitutiva al proyecto, sobre todo, por la posibilidad que representa de hacer efectivas

las expulsiones".

Para Chile Vamos "es inaceptable que el Gobierno haya decidido retirar la urgencia legislativa de un proyecto que es clave para enfrentar la grave crisis migratoria que afecta a nuestro país", expuso el diputado Miguel Ángel Becker, de RN.

Si se da cuenta hoy de la urgencia al proyecto para endurecer la norma migratoria, la sala de la Cámara debería retomar la próxima semana su votación en el hemiciclo, en donde 13 legisladores ya habían intervenido y restan otros nueve por hacer uso de la palabra y así poder votar.



Desde el oficialismo, Camila Musante y Jaime Araya (comité PPD), además de Rubén Oyarzo y Joana Pérez (Demócratas), firmaron una carta que en áspers términos alega al ministro Elizalde por lo ocurrido.

CUENTA

En la sesión de hoy de la Cámara se debería dar cuenta del ingreso de la urgencia.